

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 1 de 18

**Consejo o Mesa Consejo
Acta No 9 Sesión Ordinaria**

Fecha: 06 de Septiembre de 2019

Hora: 3:00 pm a 5:30 pm

Lugar: Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD - UPN	Solanye Castiblanco Bello
Gestores Culturales	Consejera	Judy Halerssa Jiménez
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Jeison Fabián Triviño Cabiativa
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración – SCR/UPN	Silvia Gil
IDPAC	Miguel Ángel Uruña
Personería Local de Suba	Rafael José Espinoza Ortega
Delegado Cabildo Muysca de Suba	Daniel Caita

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 2 de 18

Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Leonardo Enrique Toncel González
IDRD	Mesa Sectorial Local	Héctor Manuel González Bautista
Patrimonio Cultural	Consejera	Ana Milena Cortes
Administración	Alcaldía Local	Danilo Morris
Consejo Local de Discapacidad	Consejero	María Consuelo Rincón
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Artesanos	Consejera	Vanessa León
Mujeres	Consejera	Alba del Carmen González Reuter
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Daniel Felipe Rojas
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Cultura Festiva	Consejera	Yury Andrea Vela
Representante del Consejo Local a Consejo de Cultura de Asuntos Locales	Consejero	William Patiño
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Artes Plásticas	Consejero sector Artes Plásticas	Por confirmar
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	Rubilma Urrego
Comité Local de Sabios y Sabias	Delegada	María Teresa Arévalo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **24**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **9**

Porcentaje % de Asistencia **37.5%**

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 3 de 18

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Aprobación de acta sesión mes de agosto
4. Socialización comité ejecución cultura 2018 y avances formulación 2019
5. Organización y planeación de acciones Agenda Participativa Anual
6. Socialización invitación reunión de Agenda Participativa, retos y desafíos del Sector Cultura, Recreación y Deporte a cargo de la presidenta del CLACP
7. Acciones de la SCR D en lo local
8. Presentación del colectivo de todo para todos
9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, saluda y da inicio a la sesión, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum de la sesión.

Se excusaron los consejeros: por los sectores de Artesanos Vanessa León, Comunidades Rurales y Campesinas Carmen González, Emprendimiento Cultural Yenny Umaña, Infraestructura Cultural Jorge Riaño, Mujeres Alba del Carmen González, Comité Local de Sabios y Sabias María Teresa Arévalo y Administración Danilo Morris.

El delegado por el Cabildo Indígena Muisca de Suba Jeison Triviño, hace entrega de un oficio en donde manifiesta el cambio de delegado por parte del Cabildo al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, quien será Daniel Ricardo Caita, el nuevo delegado participante a las sesiones del Consejo.

Se cuenta con quorum decisorio ya que el Acuerdo de Trabajo aprobado por el Consejo especifica el porcentaje del quórum decisorio con el 35% de los consejeros activos del Consejo.

Teniendo en cuenta que muchos consejeros tienen algunas inasistencias seguidas a las diferentes sesiones, la presidenta Judy Jiménez y la Secretaria Técnica, les enviaron correo electrónico notificando su estado en cuanto a inasistencias al espacio y harán contacto telefónico con el representante por el sector de Artes Plásticas, con el fin de conocer su intención de participación en el CLACP. Los participantes del CLACP solicitan este trámite ya que está afectando el quórum.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 4 de 18

2. Orden del día

La Secretaría Técnica expone que se envió la propuesta del orden del día construido con la Presidenta del CLACP, por correo electrónico a todos los consejeros y consejeras, resalta que se recibió por parte de la consejera de música Pilar Barrera, solicitud de un punto específico dentro de la agenda propuesta, el cual se incluyó en el presente orden del día.

3. Aprobación de acta sesión mes de agosto

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN menciona que se envió el acta correspondiente al mes de agosto, la cual presentó sugerencias por parte de la presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, las cuales se incluyeron y se hicieron los cambios pertinentes. Se valida y se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 02 de agosto en la presente sesión por parte de los consejeros y consejeras.

4. Socialización comité ejecución cultura 2018 y avances formulación 2019

Solanye Castiblanco inicia diciendo que con respecto a la formulación 2019 se hizo un acercamiento a la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, en el cual participo la consejera Carmen González, para articular cómo iba el proceso de formulación 2019, donde el profesional de planeación manifestó que el día 5 de septiembre ya habían acabo el proceso de estudio de mercado y el paso a seguir era realizar una mesa de contratación. Frente a esto se solicitó que se socializara el documento con el CLACP con el fin de revisarlo antes de que fuera cargado al proceso licitatorio SECOP.

La Secretaría Técnica, menciona que uno de los compromisos de la sesión anterior, era elaborar un oficio solicitando el conocimiento y socialización del proyecto 2019. La presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, expone que se elaboró una carta, la cual fue radicada en la Alcaldía Local, donde se realiza la solicitud de avances del proyecto 1459 una Suba mejor para todos a través de la cultura, recreación y deporte vigencia 2019 y realiza la lectura del oficio radicado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

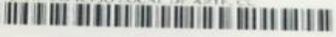
Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 5 de 18

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA
2019-2022

Bogotá, 28 de agosto de 2019

Señores
 Alcaldía Local de Suba
 Atn. Ariel Cohen
 Oficina de Planeación – Alcaldía Local
 Ciudad

Alcaldía Local de Suba
R No. 2019-611-025498-2
 2019-08-30 12:20 - Folio: 1 Archivo: 0
 Oficina: Área de Gestión de Trámites
 REG. D. CONCEJO LOCAL DE ARTE, CL



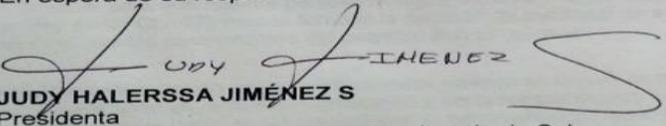
Asunto: Solicitud de información de avances Proyecto 1459 "Una Suba Mejor para Todos a través de la Cultura la Recreación y el Deporte" vigencia 2019

Reciba un cordial saludo, por parte del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.

Comprometidos con el proyecto 1459 "Una Suba Mejor para Todos a través de la Cultura la Recreación y el Deporte" vigencia 2019 y con el objetivo de conocer y ver reflejados los aportes realizados por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, solicitamos amablemente se informe tan pronto concluya el proceso de estudio de mercado del proyecto de cultura proyectado para 2019, el documento consolidado, donde se evidencien las acciones y recursos tanto en las dos líneas contempladas: eventos y proceso de formación antes de subirse al SECOP, con el fin de presentarlo ante el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.

Agradecemos la atención prestada, con convicción y compromiso de trabajar articuladamente y aportar en el fortalecimiento y desarrollo cultural de la localidad.

En espera de su respuesta.


JUDY HALERSSA JIMÉNEZ S
 Presidenta
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
 Dirección de correspondencia: Punto de Gestión Cultural Local de Suba – Cra 90 No 147 - 44

Después de la lectura realizada por parte de la Presidenta del CLACP del documento radicado en la Alcaldía Local, la consejera de música, Pilar Barrera considera que la Alcaldía Local está faltando y se debe dejar constancia, puesto que es importante que este proyecto pase por el CLACP para su conocimiento. Así mismo, la consejera de artes audiovisuales, Luisa Castellanos, comenta que la respuesta por parte de la Alcaldía Local debe estar por escrito.

Teniendo en cuenta esta situación la consejera de música, Pilar Barrera, le pregunta al delegado de la Personería, Rafael Espinosa sobre qué acciones se deben tomar frente a esta situación. Para lo cual la respuesta dada por el delegado de la Personería es que se debe dirigir una carta directamente a la entidad y esperar el tiempo que por ley ellos tienen para responder. Pero si vencido ese plazo de respuesta, no se recibe ninguna, entonces se procede a elevar la petición a las instancias competentes.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 6 de 18

Los participantes del CLACP, manifiestan que, si después del 20 de septiembre no se tiene la respuesta por parte de la Alcaldía Local, se debe hacer un nuevo oficio con copia a la Contraloría y Personería, en el cual se adjunte el que no tuvo respuesta. Para esto Pilar Barrera comenta que es importante exigir una respuesta de fondo.

Con respecto al comité técnico del proyecto de cultura 2018, Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN comenta que se llevó a cabo el día 13 de agosto. Manifiesta que por calamidad familiar no pudo asistir como invitada ha dicho comité, no obstante, asistió la delegada del CLACP, Yury Vela y como invitada la consejera de danzas Marcela Pardo. Siendo así, no podría transmitir la información suministrada en el comité técnico.

La presidenta Judy Halerssa Jiménez, expone que la socialización del comité técnico debe ser realizada por la delegada del CLACP a este espacio Yury Vela, quien asistió en representación del CLACP, no obstante, como la consejera no se encuentra presente en la sesión, solicita a Marcela Pardo quien asistió como invitada, si puede socializar información

Marcela Pardo, Consejera de danzas, comienza su intervención diciendo que no estuvo presente durante toda la reunión del comité, así que la información que iba a transmitir era de lo que ella había escuchado mientras estaba presente. Se habló sobre los últimos detalles del Festival Suba Vive la Danza, en donde el operador comento sobre los detalles del festival, se presentaron varias propuestas para tratar de solucionar porque iban a realizar un otrosí a este evento, sin embargo, se llegó a un acuerdo. Expone que el operador pregunto a Yury Vela, que como consejera ella que opinaba del evento del Festival Suba Vive la Danza para lo que ella respondió que ella celebraba los proyectos que estaban dialogados con la comunidad.

Después de terminar la intervención Marcela Pardo, la presidenta Judy Jiménez, aclara que se hizo esa socialización con aras a la transparencia, puesto que Marcela Pardo fue invitada a la reunión pero no como delegada del consejo.

La consejera por el sector de música Pilar Barrera, opina que este informe se debe pasar por escrito al consejo y más si la consejera delegada no puede asistir a la sesión para socializarlo.

Teniendo en cuenta la sugerencia realizada por la consejera de música, Pilar Barrera, la presidenta considera importante esto y somete a votación para que de ahora en adelante los delegados por parte del CLACP de Suba que asistan a las diferentes reuniones o mesas y que acudan a una reunión, hagan un resumen escrito por correo electrónico al CLACP. Esta votación contó con los 9 votos a favor.

Solanye Castiblanco toma la palabra y comenta que en la sesión de julio se había hablado del proceso del Cabildo Indígena Muisca de Suba con la Alcaldía en el evento Festival de la Chicha y el Maíz, para lo que se le pregunta al delegado Jeison Triviño en que va el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 7 de 18

proceso. Para esto el delegado del Cabildo Indígena Muisca comenta que por medio de un derecho de petición solicitaron al Alcalde Local que se le diera un enfoque diferencial a la comunidad Muysca de Suba en el sentido de que si la Fiesta de los Muyscas es del Maíz y la Chicha por qué no está en el presupuesto contemplado la compra de estos. Después de estudiar y analizar los procesos de cada sector, se evidencia que están siempre los mismos elementos e insumos para los eventos. Entonces el Cabildo por ley, Artículo 7 y 286 de la Constitución Política, elevo a la Alcaldía el derecho de petición solicitando un enfoque diferencial. Expone que en estos momentos se pasó la propuesta para ya no hacer la Fiesta del Maíz y la Chicha, puesto que esta celebración se lleva a cabo de acuerdo al calendario Muysca los días 21 y 22 de julio, y en el cual al no tener el enfoque se aplazó y ellos también están en la urgencia de ponerle fecha. Plantea que desde el Cabildo, el día lunes se envió una propuesta a los operadores para celebrar los 28 años del Cabildo de acuerdo a la Constitución Política de 1991, lo cual se propone para el 28 y 29 de septiembre. El operador va a ser una contra propuesta. El delegado plantea que el Cabildo inició un proceso de denuncia pública hacia la Alcaldía Mayor de Bogotá para que haga un control político desde el Consejo Consultivo que es donde participan los 13 secretarios, entre esas la SCRD, entonces desde ahí van a hacer presión para que se le responda a la comunidad.

Finalmente, el delegado del Cabildo Indígena cierra su intervención diciendo que se reunieron con el Alcalde Local, quien menciona que para el próximo proyecto de cultura ellos van poder aportar con temas del evento teniendo en cuenta que con los operadores se han tenido tantas dificultades por la falta de conocimiento de la política pública para los pueblos indígenas a nivel distrital como nacional.

La consejera por el sector de música Pilar Barrera, reitera su apoyo al Cabildo Indígena Muisca.

5. Organización y planeación de acciones Agenda Participativa Anual

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, toma la palabra y comenta que en el mes de julio se realizó la Agenda Participativa Anual en donde los consejeros fueron quienes plantearon las acciones y las actividades que se iban a realizar desde ese espacio. No obstante, desde julio que se realizó no se ha avanzado en algunas actividades que se propusieron como Consejo. Para esto se da la palabra a la presidenta Judy Jiménez, para revisar las acciones propuestas.

Judy Jiménez, presidenta del CLACP, comienza con el tema de la creación de comisiones. Después menciona la acción a corto plazo, que es realizar un foro con los candidatos a edil de la localidad.

De acuerdo a este último tema Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, comenta que, con respecto a este foro, la institución y secretaria técnica no puede

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 8 de 18

participar en nada relacionado a temas de política. Así mismo, aclara que ellos como consejeros y sociedad civil pueden hacerlo, pero como institución no se podría colaborar en nada teniendo en cuenta la ley que prohíbe participar y colaborar en estos procesos.

Judy Jiménez, presidenta del CLACP, toma de nuevo la palabra y menciona que es importante empezar a conformar las comisiones, con la finalidad de ir trabajando en las diversas acciones propuestas en la APA y en el foro propuesto.

Por lo cual se conforman las siguientes comisiones, donde los consejeros participantes de la sesión se propusieron a participar:

Comisión de Comunicaciones: Luisa Castellanos, David Méndez, Daniel Caita y Judy Jiménez.

Comisión Base de datos: Se acuerda que todos los consejeros deben participar en esta comisión.

Comisión de Formación: Pilar Barrera, Marcela Pardo y Judy Jiménez

Comisión de Participación y Políticas Públicas: Pilar Barrera, Álvaro Meza y Yudy Monroy

Comisión de Gestión y Eventos: Judy Jiménez y Marcela Pardo

El consejero por el sector de Arte Dramático David Méndez, propone que se envíe por correo o chat las comisiones para que los consejeros que no asistieron se inscriban en mínimo una.

La presidenta Judy Jiménez toma de nuevo la palabra para darle continuidad a las acciones propuestas en la Agenda Participativa Anual y lee la acción a corto plazo "1. Contribuir de manera activa e incidir en la formulación del proyecto de cultura vigencia 2019". Expone que este ejercicio ya se viene realizando. Frente a esto Marcela Pardo, comenta que para el 2019 quitaron el Festival de Danzas, así como paso con el de Música y realmente no se sabe si ese proyecto se va a ejecutar durante el año en vigencia o el siguiente. Considera que es importante hablar con el Alcalde Local o con Planeación, como Consejo, para dar a conocer las verdaderas necesidades de la comunidad. Esa misma opinión tiene la consejera Yudy Monroy. De nuevo toma la palabra Marcela Pardo y manifiesta que considera importante reactivar las mesas locales de cada sector y comenta que en la Casa de la Cultura hay una buena base de datos para hacer convocatoria y de esa manera cuando se tenga cita con el Alcalde Local se presentan las necesidades de forma técnica en cuanto a las problemáticas. Frente a esto la presidenta Judy Jiménez somete a votación el reactivar las mesas de trabajo por cada sector para lo cual se aprobó por unanimidad.

Solanye Castiblanco, enlace territorial de la SCR – UPN, manifiesta el apoyo desde el PGCL para la elaboración y difusión de las piezas de comunicaciones a través de las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 9 de 18

redes sociales que se manejan. Así mismo, propone que desde el CLACP se elabore un guion para que todos los consejeros puedan obtener la misma información durante las reuniones que tengan cada sector y de esta manera sea más fácil la consolidación del documento propuesta a presentar en la Alcaldía Local.

La presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, propone hacer un taller con el tema de trabajo en mesas locales para conocer la metodología que se lleva a cabo. Para esto se le pregunta al delegado del IDPAC si es posible recibir esta capacitación desde esa entidad.

Miguel Urueña, profesional del IDPAC, comenta que hay aproximadamente 72 mesas de instancias de participación en la localidad, que se deberían conocer para saber cuáles están relacionadas con el sector y como se podrían involucrar.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D – UPN, socializa que como enlace territorial participa en 7 instancias de participación, donde se ha visibilizado el CLACP, propone que con la comisión de comunicaciones se realice una pieza comunicativa para poder dar a conocer el CLACP.

Por otro lado, comenta que el compañero Miguel Ángel del IDPAC es nuevo en la localidad, por lo cual plantea concertar con Adriana Tarazona la capacitación.

La presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, continúa con la lectura de las actividades a corto plazo: “realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del CLACP de Suba en diferentes espacios y UPZ de la localidad”, manifiestan que ya se está cumpliendo. Se concertó de una vez realizar la sesión del mes de octubre en el Cabildo Indígena Muisca de Suba y manifiestan que se debe llegar a la ruralidad. Por lo cual plantean que este ítem se está cumpliendo a cabalidad.

En cuanto al posicionamiento del CLACP en el PGCL, a través de atención y dinamización del espacio por parte de cada uno de los sectores. Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, plantea que los consejeros pueden utilizar el espacio para reunirse con su sector.

Con respecto a la acción de reconocimiento del CLACP en las diferentes instancias y espacios de participación, la secretaria técnica socializa que asiste a las siguientes instancias: Consejo Local de Discapacidad (CLD), Consejo Local de Gobierno (CLG), Comité Operativo Local de Juventud, Consejo Local de Política Social (CLOPS), Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP), Consejos Locales de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Consejo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), en donde se ha socializado sobre el CLACP. Así mismo, la presidenta Judy Halerssa Jiménez, comenta que asiste a varias instancias de la localidad y también ha socializado las acciones del CLACP. Plantea a los consejeros participantes que para el próximo Consejo se cuente con un punto en el orden del día para la presentación de la Casa de Igualdad de Oportunidades a cargo de Claudia Mendieta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 10 de 18

En el componente de gestión de la APA, en cuanto a la articulación del CLACP de Suba con la Mesa Sectorial Local e instituciones locales, Solanye Castiblanco menciona que la Mesa Sectorial esta presta para lo que se necesite desde el Consejo, socializa que de acuerdo a la Resolución 542 de 2018, se adopta el Modelo de Gestión Cultural Territorial y se conforman las 20 Mesas Sectoriales Locales, la cual tiene como finalidad la articulación de las acciones del sector en lo local. La Mesa Sectorial Local de Suba está conformada por:

IDRD - Héctor González

IDARTES CREA la Campiña - Paulina Paz

IDARTES CREA Suba Centro – Sandra Gutiérrez

IDARTES, Programa Atención a Primera Infancia NIDOS – Ximena Marroquín

Biblored – Biblioteca Pública Francisco José de Caldas – John Gil

Biblored – Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo – Sergio Cárdenas

OFB – Laura Mayorga (En cuanto a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, la profesional asiste a las 20 mesas locales, por lo cual no es permanente su asistencia en las sesiones de la Mesa Sectorial Local).

La consejera por el sector de música Pilar Barrera, considera pertinente invitar la delegada de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, puesto que hay mucho interés en ese tema. Para esto Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR-UPN, resalta que como se ha informado en sesiones del CLACP, la localidad ya cuenta con el Centro Filarmónico de Suba, el cual todavía se encuentra en inscripciones, resalta que el Centro Filarmónico beneficia a 200 niños, niñas y adolescentes de la localidad, en donde a través de un convenio entre la Alcaldía Local y OFB, este año se realizará proceso de formación en técnica vocal, resalta que se puede invitar al coordinador del Centro Filarmónico Andrés Luengas, con el fin que socialice los avances de la implementación del Centro Filarmónico.

La presidenta del CLACP Judy Halerssa Jiménez, hace lectura de la siguiente acción propuesta en la Agenda Participativa Anual, “construcción de instrumento para recolección de base de datos de artistas, agrupaciones, colectivos, organizaciones de las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales de la localidad”. Donde resalta que esta acción se va a empezar a construir desde cada sector.

En cuanto a la acción de creación de comisiones del CLACP de Suba: comunicaciones, gestión base de datos, formación, comisión participación y políticas públicas, comisión de eventos y las que correspondan. La presidenta del CLACP manifiesta que inicialmente ya se había realizado la postulación de los consejeros a cada una de las comisiones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 11 de 18

Con respecto a la acción de proponer procesos de formación internos y externos liderados por el CLACP. El Consejo plantea articular inicialmente con un taller de construcción de mesas locales articulado con el IDPAC.

En cuanto a la acción de participar activamente en los procesos de formación liderados por la SCR D. Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, menciona que ha enviado a través de correos electrónicos un link sobre la Plataforma Virtual de Formación que está brindando la SCR D, el cual es virtual.

Con respecto a la acción de diseñar una estrategia de comunicaciones, con el fin de visibilizar y posicionar el CLACP en el territorio (uso y manejo de redes, artículos, notas, correo electrónico, páginas oficiales de la Alcaldía Local y SCR D, entre otros). El Consejo propone que se va a empezar a construir desde la comisión de comunicaciones.

Con respecto a las acciones y actividades propuestas a mediano plazo en la Agenda Participativa Anual – APA, se realiza revisión de cada una de las acciones propuestas y se define que las comisiones de eventos, participación de política pública y comunicaciones trabajaran en la realización del conversatorio propuesto. Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, reitera nuevamente que como Secretaría Técnica y como institución no puede tomar partido ni hacer ningún tipo de apoyo en temas logísticos ni de convocatoria en cuanto al foro propuesto, ya que se podría interpretar como participación política.

La consejera por el sector LGBTI Judy Monroy, informa que ella tampoco puede hacer parte del foro ya que se encuentra laborando como servidora de Secretaria de Integración Social.

6. Socialización invitación reunión de Agenda Participativa, retos y desafíos del Sector Cultura, Recreación y Deporte a cargo de la presidenta del CLACP

Judy Halerssa Jiménez, comenta que recibió una invitación como presidenta para la socialización de la Agenda Participativa del CDACP. Expone que, desde el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, se quiere realizar un foro con candidatos a la Alcaldía de Bogotá y quedo como fecha el 26 de septiembre a las 5:00 pm. Expone la metodología que emplearan e invita a todos a participar, de igual manera comenta que ella gestionara el teatro Crisanto Luque de la Universidad ECCL, presentaciones artísticas y parte de la logística desde la Fundación Arte Colombia.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, aclara nuevamente que esta reunión está liderada por los consejeros del Consejo Distrital y no por la institución. Esa fue una decisión autónoma que tomaron ellos como consejeros y sociedad civil.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 12 de 18

7. Acciones de la SCR D en lo local

Teniendo en cuenta la solicitud realizada en la sesión anterior por el consejero de Asuntos Locales, William Patiño, de que la secretaria técnica mostrara su labor en la localidad. Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, presentó el Modelo de Gestión Cultural Territorial y las acciones que se realizan en el territorio.

Jeison Triviño, delegado del Cabildo Indígena Muisca de Suba, sugiere que quede en acta que no se cuenta con la presencia del consejero de Asuntos Locales, William Patiño solicitante de dicha presentación. Además, comenta que por parte de él si ha visto el trabajo que ha realizado Solanye Castiblanco en los distintos espacios de la localidad y no se encuentra de acuerdo con las acusaciones realizadas anteriormente, en donde se menciona que el trabajo es flojo.

La consejera por el sector de música Pilar Barrera, manifiesta que está de acuerdo con lo dicho por el consejero Jeison Triviño.

Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR D-UPN, realiza la presentación del Modelo de Gestión Cultural Territorial y expone las acciones que puntualmente se realizan en el territorio desde el Equipo Territorial:



MODELO DE GESTIÓN CULTURAL TERRITORIAL

¿QUÉ ES EL MGCT?

El Modelo de Gestión Cultural Territorial (MGCT) "Cultura para la ciudad, ciudad para la cultura" tiene como objetivo definir un marco de relacionamiento, acciones y propósitos para la implementación de la política pública cultural en los territorios, con enfoque poblacional, garantizando la participación de todos los actores locales e institucionales, para la generación de capacidades, el empoderamiento de saberes ciudadanos e institucionales, la garantía de los derechos culturales, y el desarrollo del sector cultural de la ciudad.



MODELO DE GESTIÓN CULTURAL TERRITORIAL

Diagram components: Principios, Escenarios, Actores, Estrategias. Supporting elements: Fortalecimiento Técnico, Desarrollo humano y profesional; Ciudadanos como principios y/o La interculturalidad - La globalidad; Evaluación y Seguimiento; Políticas administrativas Social y culturalmente construido; Instituciones (local y estatal) - ciudadanos (organizaciones y no); Comunicaciones.

Líneas de acción del MGCT 2019

1. LIDERAZGO Y ARTICULACIÓN SECTORIAL
2. GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN
3. FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN CULTURAL
4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 13 de 18



1. LIDERAZGO Y ARTICULACIÓN SECTORIAL

- ✓ Mesas Sectoriales Locales
- ✓ Puntos de Gestión Cultural Local
- ✓ Cultura Todo Terreno
- ✓ Asesoría y acompañamiento técnico (Alcaldías locales)
- ✓ Articulación intersectorial

2. GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

- ✓ Coordinación e implementación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- ✓ Acompañamiento a las secretarías técnicas de los 20 Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejo de Asuntos Locales y Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- ✓ Acompañamiento a los Consejos Locales DRAFE.

En cuanto a la línea No 1 de liderazgo y articulación intersectorial, Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, socializa nuevamente como está conformada la Mesa Sectorial Local de Suba, sus funciones y acciones propuestas en el territorio. Con respecto al Punto de Gestión Cultural Local - PGCL, resalta las seis líneas de acción que tiene el PGCL y las acciones que realiza la Apoyo Profesional en el espacio. En cuanto a Cultura Todo Terreno, manifiesta que es una estrategia de la SCRD, en donde la entidad se traslada a cada una de las localidades, comenta que el 09 de mayo de 2018, se realizó esta acción en la localidad de Suba, donde se contó con la presencia de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y los directivos de la entidad, y se realizó el lanzamiento del Punto de Gestión Cultural Local. Con respecto a la asesoría y acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales, manifiesta que reitera la ruta con respecto al papel que realiza la Secretaría de Cultura en la formulación de los proyectos de cultura y desarrollo local de acuerdo a la Directiva 012, la cual se ha explicado en las sesiones anteriores.

Con respecto a la línea No 2, gestión de los Sistemas de Participación, Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, socializa como está conformado tanto el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y el DRAFE.



SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN

SDACP	DRAFE
20 Locales: 369	Personas mayores: 20
Distrital de artes: 54	Discapacidad: 20
Distrital de étnicos: 8	Sector educativo: 20
Distrital de etarios: 3	Jóvenes: 20
Distrital de sectores sociales: 7	Escuelas y Clubes deportivos: 20
Distrital de infraestructura: 7	Junta comunales: 20
Distrital de patrimonio: 2	Colectivos o ESAL: 20
TOTAL distritales y locales: 450	Grupos étnicos y sectores sociales: 20
	TOTAL de los 20 localidades: 160

3. FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN CULTURAL

- ✓ Acompañar a que las organizaciones y los agentes del sector cultura sean reconocidos, fortalecidos y potenciados a través de:
- ✓ Asesorías para la participación de los agentes y organizaciones en los portafolios del sector.
- ✓ Acompañamiento a procesos organizativos locales de arte, cultura y patrimonio.
- ✓ Acciones de cualificación dirigidas a las organizaciones culturales locales.

Con Respecto a la línea No 3, Fortalecimiento a organizaciones, Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, manifiesta que se han realizado asesorías a artistas, agrupaciones y organizaciones con respecto al Programa Distrital de Estímulos y el Programa Distrital de Apoyos Concertados, se ha realizado acompañamiento a procesos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 14 de 18

locales y a través del microsítio local y la plataforma Facebook se ha apoyado en la difusión y visibilización de las acciones y actividades de artistas, agrupaciones y organizaciones en el territorio. En cuanto a acciones de cualificación se han realizado dos acciones en el territorio. De igual manera manifiesta las visitas que se han realizado a artistas, agrupaciones y organizaciones culturales de la localidad.



En cuanto a la línea No 4, Solanye Castiblanco, enlace territorial SCR-DUPN, socializa la articulación con el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, en cuanto a Festival de las Localidades, Gala Hip Hop Suba y Usaquén, formación a públicos y Programa Cien Niños al Mayor. De igual manera socializa que se cuenta con una caja de herramientas la cual tiene documentos y publicaciones del Sector Cultura, socializa las acciones a través de la estrategia el Costurero y los insumos a las fichas locales.



8. Presentación del colectivo de todo para todos

La consejera de Música, Pilar Barrera presenta a Fernanda Garzón que va en representación del colectivo de Todo para Todos y la Fundación Con Los Pies En La Tierra.

Fernanda Garzón, socializa que en estos momentos se encuentran desarrollando el Festival Itinerante de Todo para Todos, el cual se ha realizado en diferentes localidades iniciando en Suba en el Parque Los Alcaparros. Su finalidad es realizar una sensibilización sobre el cambio climático y las diferentes dinámicas del festival, el cual

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 15 de 18

tiene talleres ambientales, artísticos, holísticos y tradicionales. La idea es que la comunidad conozca los procesos que realiza cada colectivo de las localidades. Por otro lado, hay una muestra cultural de diferentes ámbitos.

Este colectivo cuenta con una trayectoria de 3 años y ha trabajado con la Armada Nacional, eventos con Red de Paz, jornadas de apoyo humanitario, festivales con Engativá, Red de Humedales de la Conejera, entre otros. Este colectivo está compuesto por personas de la localidad y egresados de la Universidad Nacional de medio ambiente y recursos naturales. Por otro lado, hay una feria ecológica, mercado orgánico de 30 unidades productivas en donde se maneja economías alternativas, mesas de trueque, bancos de tiempo y minga.

Expone que este año se hará la celebración del día mundial de los océanos en donde se hará una sensibilización de como la ciudad afecta al mar. El Festival se realizará en el parque que está ubicado detrás del Centro Comercial Plaza Imperial. Se contará con el apoyo de la Comisión Nacional de Océanos, ONU, UNESCO, Distrito Joven y los colectivos invitados. También se va a estar en la Universidad ECCI y Distrital en la primera semana de noviembre. En Suba se realizará el 19 y 20 de octubre.

9. Varios

- La consejera de Danzas, Marcela Pardo, invita al Consejo al Festival Suba Vive la Danza el domingo 8 de septiembre en el Portal de Suba de 9:30 AM a 5:30 PM.
- El delegado del Cabildo Indígena Muisca invita a la Fiesta de las Flores, que se llevará a cabo en el Humedal Tibabuyes el 21 de septiembre a las 8:00 A.M. Y el 25 de septiembre al taller de lengua muisca en la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas.
- Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, invita a la celebración de la niña rural que se llevará a cabo el 25 de octubre en la vereda Chorrillos.
- Judy Jiménez invita al foro del 26 de septiembre a las 5:00pm en el teatro de la Universidad ECCI.
- Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRD-UPN, invita al recorrido al Transmicable por la diversidad el día 15 de noviembre. Quienes quieran participar deben enviar la voluntad ya que solo se tienen 70 cupos.
- Con respecto al evento del 20 de septiembre en donde se iba a celebrar los 25 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y los resultados del MGCT. Se socializa que el evento estaba contemplado para los días 19 y 20 de septiembre, en donde el 19 se haría a nivel distrital en la Cinemateca y el 20 en los Puntos de Gestión Cultural Locales. Se había mencionado que se haría un conversatorio donde estaría como ponente Jorge

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 16 de 18

Riaño y la Corporación Suba Al Aire. También, la galería y un cierre con muestra cultural. Se menciona que este evento se reprogramo para el mes de noviembre.

- Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRDP-UPN, manifiesta que se le planteo a Daniel Rojas que como él se encuentra en su proceso de candidato a edil, envíe un correo al CLACP solicitando un permiso por este tiempo que el estará en su ejercicio, el cual se avalara por el CLACP si todos están de acuerdo.

- La presidenta comenta que la consejera Pilar Barrera había solicitado un informe sobre el manejo de la Casa de la Cultura, entonces para que este sea elaborado por Marcela Pardo como administradora de la Casa.

- Invitación por parte de la consejera de Música Pilar Barrera, a participar del concurso de escritura en las tres áreas (cuento, crónica y poesía).

- El consejero de Arte Dramático David Méndez, comenta sobre las inscripciones para artistas plásticos.

- Solanye Castiblanco, enlace territorial SCRDP-UPN, socializa que se está conformando la Mesa de Rock de la localidad.

- La consejera de Música Pilar Barrera, comenta que creo un correo especial para atender solicitudes de las diferentes agrupaciones de música (sercultural2019@gmail.com)

- Para la siguiente sesión los participantes presentes a la sesión del CLACP proponen:

Invitación a la referente de la Casa de Igualdad de Oportunidades, para que explique desde la parte de cultura, cómo se puede colaborar el 25 de noviembre el día de la no violencia y traer la información sobre las mesas que se van a conformar.

III. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria para el día 04 de octubre de 2019 a las 3:00 p.m., en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico y llamadas telefónicas.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 17 de 18

4	Todos aquellos que sean delegados del consejo a diferentes espacios, deben presentar un resumen escrito por correo electrónico	Pilar Barrera	SI
5	Conformación de comisiones	Judy Jiménez	SI
5	Activación de mesas de trabajo por sector	Marcela Pardo	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar el instrumento de formulario para la base de datos a todos los consejeros y publicarla en Facebook	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Enviar información sobre las comisiones que se conformaron a los consejeros que no asistieron a la sesión para que se inscriban en mínimo una.	Judy Jiménez presidenta del CLACP y Secretaría Técnica del CLACP
Indagar en el IDPAC si es posible brindar una capacitación a los consejeros sobre el trabajo en mesas locales.	Miguel Ángel Urueña
Envío de listado de integrantes de la Mesa Sectorial Local a CLACP	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Informe sobre el manejo de la Casa de la Cultura de Suba solicitado por Pilar Barrera consejera de Música.	Marcela Pardo
Enviar reporte de asistencia a las sesiones, a los consejeros del CLACP.	Judy Jiménez presidenta del CLACP y Secretaría Técnica del CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 09 - Fecha 06 de Septiembre de 2019 / 18 de 18

En virtud a lo establecido la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
Presidenta
Consejera sector Gestor Cultural

SOLANYE CASTIBLANCO B
Secretaría Técnica
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
Proyecto: Silvia Gil – Apoyo Profesional UPN/SCRD